



La infrascrita Gerente de Estabilidad Financiera y Políticas Públicas del Banco Central de Reserva de El Salvador, CERTIFICA:

Que en los registros de información generada por el Banco Central de Reserva de El Salvador, en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Bancos se encuentra lo siguiente: Que la tasa básica activa promedio ponderado anual de los préstamos hasta un año plazo otorgados a empresas, para el año dos mil veintitrés es siete punto cuarenta y nueve por ciento (7.49%), y que la tasa básica activa promedio ponderado mensual de préstamos hasta un año plazo otorgados a empresas correspondiente a septiembre de dos mil veinticuatro es siete punto ochenta y cinco por ciento (7.85%).

Adicionalmente se señala que la información antes detallada también se encuentra publicada en el sitio web del Banco Central de Reserva de El Salvador, en los links siguientes: <https://estadisticas.bcr.gob.sv/serie/5-1-1-3-anual-promedio-ponderado-metodologia-2022>, <https://estadisticas.bcr.gob.sv/serie/5-1-1-2-mensual-promedio-ponderado-metodologia-2022>

Y en cumplimiento a lo solicitado por la Oficial de Información del Banco Central de Reserva de El Salvador, en virtud del requerimiento de acceso a la información recibido en fecha ocho de noviembre de dos mil veinticuatro, extendiendo, firmo y sello la presente certificación administrativa, en la ciudad de San Salvador, a los catorce días de noviembre de dos mil veinticuatro.

The image shows a handwritten signature in blue ink on the left and an official circular seal on the right. The seal contains the text 'BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR' around the perimeter and 'GERENCIA DE ESTABILIDAD FINANCIERA Y POLÍTICAS PÚBLICAS' in the center.

Ana Guadalupe Escobar de Hernández
Gerente de Estabilidad Financiera y Políticas Públicas